RESOLUCIÓN No 20241800056374 DEL, 2024-07-05

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN POLIZAS DE SEGUROS

La Jefe de Oficina Asesora Jurídica, en uso de sus facultades delegadas mediante Decreto No. 20221000002665 del 11 de agosto del 2022, por el cual se adopta el Manual de Contratación del Municipio de Popayán y;

CONSIDERANDO

Que el MUNICIPIO DE POPAYÁN, celebró con ECHEVERRY PEREZ LIMITADA con Nit. 800.067.825- 1, representada legalmente por la señora ANA MARÍA GUINAND ROBLEDO identificada con cédula de ciudadanía No. 41.893.220 de Armenia (Quindío) el contrato de prestación de servicios No. 20241800020897 DEL 2024.

Que el contratista presentó para su aprobación las siguientes pólizas:

Póliza de cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. 20241800020897 DEL 2024 No. 40- 44 – 101061586 Anexo 0 del 03 de julio del 2024, expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A NIT 860009578-6.

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento de contrato No. 20241800020897 DEL 2024 No 40-40-101017100 Anexo 0 del 03 de julio del 2024, expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A NIT 860009578-6.

Que las garantías constituidas, fueron debidamente consultadas en la página web de la entidad aseguradora, verificando y constatando que las mismas están expedidas y se encuentran vigentes.

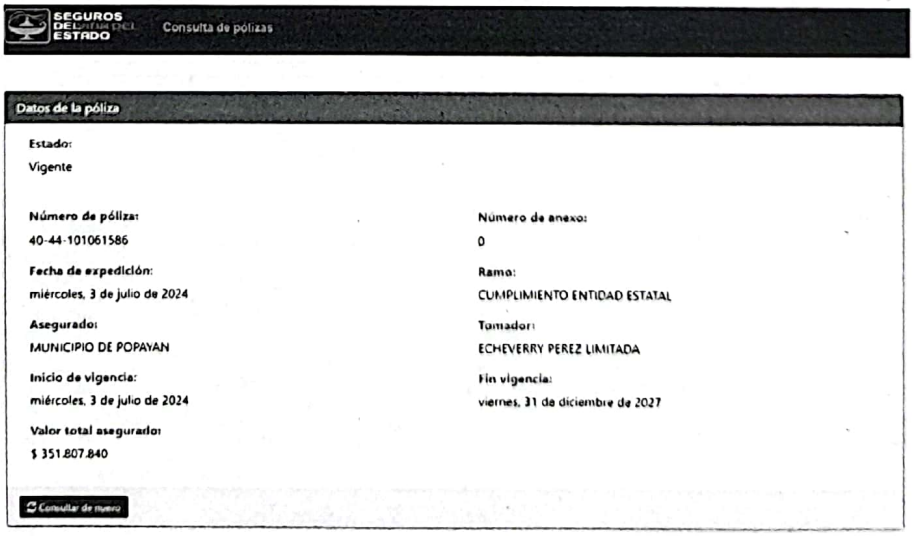
SEGUROS DEL ESTADO Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
40-44-101061586

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
miércoles, 3 de julio de 2024

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MUNICIPIO DE POPAYAN

Tomador:
ECHEVERRY PEREZ LIMITADA

Inicio de vigencia:
miércoles, 3 de julio de 2024

Fin vigencia:
viernes, 31 de diciembre de 2027

Valor total asegurado:
$ 351.807.840

Consultar de nuevo

Powered by CamScanner

RESOLUCIÓN No 20241800056374 DEL, 2024-07-05

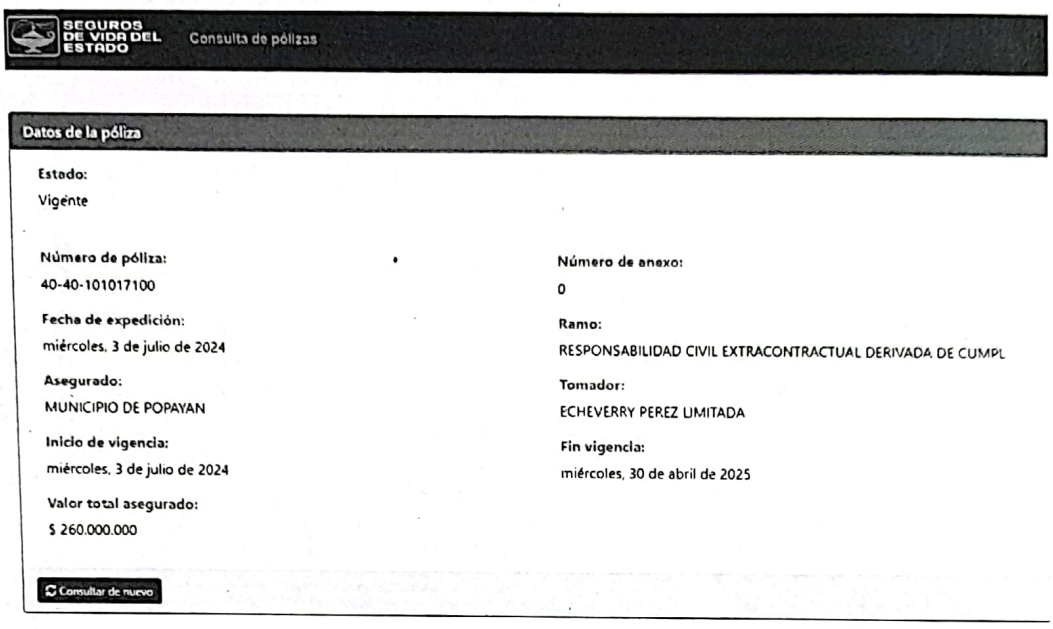
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
40-40-101017100

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
miércoles, 3 de julio de 2024

Ramo:
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:
MUNICIPIO DE POPAYAN

Tomador:
ECHEVERRY PEREZ LIMITADA

Inicio de vigencia:
miércoles, 3 de julio de 2024

Fin vigencia:
miércoles, 30 de abril de 2025

Valor total asegurado:
$ 260.000.000

Consultar de nuevo

Que este despacho es competente para impartir la respectiva aprobación.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la póliza de cumplimiento de contrato No. 40- 44 – 101061586 Anexo 0 y póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento de contrato No 40-40-101017100 Anexo 0 expedida con fecha del 03 de julio del 2024 por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A NIT 860009578-6, presentadas por el contratista ECHEVERRY PEREZ LIMITADA con Nit. 800.067.825- 1, representada legalmente por la señora ANA MARÍA GUINAND ROBLEDO identificada con cédula de ciudadanía No. 41.893.220 de Armenia (Quindío),

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Popayán a los cinco (05) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

ANA PATRICIA PRADO OJEDA
Jefe Oficina Asesora Jurídica.
Alcaldía de Popayán.

Proyectó: Yonatan Embus Quijano - Contratista SEC de Infraestructura.
Revisó: Sari Arelis Velarde –Abogada contratista SEC de Infraestructura.
Revisó: Jairo Adolfo Pino - Abogado contratista SEC Infraestructura.
Revisó: Alex Yanira Pismag – Abogada contratista OAJ
Archivado en según TRD: Carpeta Contractual.

Powered by CamScanner